

Nº de Orden: 076/19
Expte Nº 540/19

RECIBIDO: 27/09/2019
VENCIMIENTO: 04/10/2019

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 24 días del mes de septiembre del año 2019, se constituye la Comisión de **PETICIONES Y PODERES de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACION**, Iniciado por el **Diputado Provincial Sergio Saracho** contenido en el Expte. Nº **540/19**, y caratulado: **“DECLÁRASE DE INTERÉS PARLAMENTARIO LA LABOR DEPORTIVA, TRAYECTORIA Y PARTICIPACIÓN DEL JOVEN CATAMARQUEÑO MARCELO JULIAN GUTIERREZ, EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN LIMA - PERÚ 2019”**.....

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **Declaración**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

ARTÍCULO 1º.- DECLARASE de Interés Parlamentario la labor deportiva, Destacase la trayectoria y participación del joven catamarqueño MARCELO JULIAN GUTIERREZ, en los juegos Panamericanos Lima 2019 Perú,

ARTÍCULO 2º.- HAGASE. Entrega copia autenticada del presente instrumento, al deportista antes mencionado y diploma de honor por su destacada actuación representando a nuestra provincia y al país.

ARTICULO 3º.- De Forma.-

SEGUNDO: Designar miembro informante al Diputado Provincial Daniel Lavatelli.

FIRMANTES: Dip. DENETT, Juan – Dip. CESARINI, Enrique – Dip. HERRERA, Rubén – Dip. LAVATELLI, Luis Daniel.-

l.v.
c.b.
e.c.